

*Stavros Moyal
y Asociados*



BANCO COMERCIAL S.A.-
FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO
(en liquidación)

ESTADOS CONTABLES Y DICTAMEN DE AUDITORÍA
Al 31 de Diciembre de 2014

Montevideo, 13 de marzo de 2015.

Ref.: 84/61/ 03-15

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Señores miembros de la
**Corporación de Protección del
Ahorro Bancario**
Presente

Hemos auditado el Estado de Situación Banco Comercial S.A.- Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) al 31 de diciembre de 2014, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio finalizado en dicha fecha, y sus notas explicativas N° 1 a 10. Los referidos estados contables son de responsabilidad de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario y han sido inicialados por nuestra firma a los únicos efectos de su identificación en relación al presente informe.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Corporación de Protección del Ahorro Bancario, administradora de la liquidación de Banco Comercial S.A. - Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables adjuntos de acuerdo a normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financieras, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los estados contables estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.



Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar los correspondientes procedimientos de auditoría sobre dichos estados contables y emitir el Informe de auditoría basados en dichos procedimientos. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de los riesgos, el auditor considera el control interno existente en la empresa en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la empresa. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la empresa y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para emitir una opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados contables, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación patrimonial y financiera del Banco Comercial S.A.- Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario (en liquidación) al 31 de diciembre de 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financieras, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2.

Énfasis en ciertos asuntos

Las normas y criterios mencionados en el párrafo "Opinión" de este informe, constituyen las normas incluidas en el Reglamento de Funcionamiento del Fondo y en lo no previsto por éste, las normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y control de las empresas de intermediación financieras, en sus aspectos relevantes indicados en la Nota 2. No han sido determinadas ni cuantificadas las diferencias que eventualmente podrían surgir entre estos estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo con las normas y criterios generales vigentes determinados por el Banco Central del Uruguay.

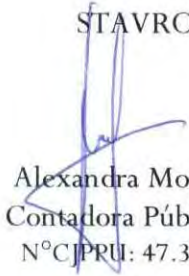
Stavros Moyal y Asociados

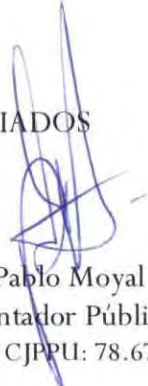
Tal como se expresa en la Nota 1 a), el 31 de diciembre de 2012 se produjo el vencimiento del plazo de diez años por el que había sido constituido el Fondo, por lo cual el Directorio resolvió comunicar el estado de disolución y liquidación del mismo.

Otros asuntos

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, cuyas cifras se presentan en forma comparativa con las del presente ejercicio, han sido auditados por otro auditor independiente, con informe sin salvedades de fecha 28 de febrero de 2014, al cual deberán remitirse.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS


Alexandra Moyal
Contadora Pública
N° CJPPI: 47.358


Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPI: 78.670

STAVROS MOYAL Y ASOC.



BANCO COMERCIAL S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO

(en liquidación)

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO

Activo Corriente	2014	2013
Disponibilidades (Nota 3)	5.109.603	5.063.393
Inversiones Temporarias (Nota 4)	223.043	19
Créditos diversos	116	-
Bienes para la venta (Nota 5)	338.000	338.000
Total Activo Corriente	5.670.762	5.401.412
TOTAL ACTIVO	5.670.762	5.401.412

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciada a las efectos
de su identificación.



Cra. Mercedes Soto
Técnico 1



Jorge Sanchez
Administrador Delegado

BANCO COMERCIAL S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO

(en liquidación)

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresados en dólares estadounidenses)

PASIVO

	2014	2013
Pasivo Corriente		
Obligaciones Diversas (Nota 6)	35.682	39.916
Total Pasivo Corriente	35.682	39.916
TOTAL PASIVO	35.682	39.916

PATRIMONIO

Patrimonio Inicial (Nota 7)	566.483.395	566.483.395
Pagos a cuotapartistas (Nota 8)	(527.182.375)	(527.182.375)
Ajustes al patrimonio	29.262.993	29.262.993
Result. Acum. de ejercicios anteriores	(63.202.517)	(55.421.275)
Resultados del Ejercicio	273.584	(7.781.242)
TOTAL PATRIMONIO	5.635.080	5.361.496
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5.670.762	5.401.412

Cuentas de orden y contingencia deudoras (Nota 10)	646.564.502	646.564.502
Cuentas de orden y contingencia acreedoras (Nota 10)	646.564.502	646.564.502

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

STAVROS MOVAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

Cra. Mercedes Soto
Técnico 1

Jorge Sanchez
Administrador Delegado

BANCO COMERCIAL S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO

(en liquidación)

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(cifras expresados en dólares estadounidenses)

	2014	2013
Ingresos Operativos Netos		
Ganancia por venta de bienes para la venta	-	61.912
Ganancias Financieras	240.096	38.952
Otros resultados operativos	-	122.175
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	240.096	223.039
Resultado Operativo		
Honorarios profesionales	(57.656)	(47.840)
Impuestos tasas y contribuciones	(4.760)	
Otros gastos operativos	(7.417)	(76.554)
Gastos judiciales	(153)	(160)
Servicios contratados	(8.909)	(13.577)
RESULTADO OPERATIVO	(78.895)	(138.131)
Resultados Diversos		
Resultados Diversos	85.179	26.374
Pérdida por constitución de provisiones	(82.720)	(8.164.913)
Reversión de provisiones (Nota 9)	230.526	301.123
Otros resultados	(4.579)	3.792
Resultado por Venta de Inmueble	-	-
Resultados por Juicios	6.539	-
Previsión por Juicios	(6.539)	-
RESULTADOS DIVERSOS	228.406	(7.833.624)
Resultados Financieros		
Diferencia de cambio (Nota 2.f)	(60.989)	37.038
Gastos bancarios	(55.034)	(69.564)
RESULTADOS FINANCIEROS	(116.023)	(32.526)
RESULTADO DEL EJERCICIO	273.584	(7.781.242)

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

Cra. Mercedes Soto
Técnico I

Jorge Sánchez
Administrador Delegado

BANCO COMERCIAL S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO
(en liquidación)
ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en dólares estadounidenses)

	Patrimonio inicial	Pagos a cuotapartistas	Ajustes al patrimonio	Resultados Acumulados	Total Cuotapartistas
Patrimonio Inicial	566.483.395				566.483.395
Pagos a cuotapartistas		(527.182.375)			(527.182.375)
Ajustes al Patrimonio			29.262.993		29.262.993
Resultados acumulados				(63.202.517)	(63.202.517)
SALDOS al 31/12/13	566.483.395	(527.182.375)	29.262.993	(63.202.517)	5.361.496
Patrimonio Inicial	-				-
Pagos a cuotapartistas		-			-
Resultado del ejercicio				273.584	273.584
Modificaciones del ejercicio	-	-	-	273.584	273.584
Patrimonio Inicial	566.483.395				566.483.395
Pagos a cuotapartistas		(527.182.375)			(527.182.375)
Ajustes al Patrimonio			29.262.993		29.262.993
Resultados acumulados				(62.928.933)	(62.928.933)
SALDOS FINALES al 31/12/2014	566.483.395	(527.182.375)	29.262.993	(62.928.933)	5.635.080

Las notas 1 a 10 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.





Cra. Mercedes Soto
Técnico I



Jorge Sanchez
Administrador Delegado

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

BANCO COMERCIAL S.A.- FONDO DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BANCARIO
(en liquidación)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresados en dólares estadounidenses)

	2014	2013
DEFINICION DE FONDOS : Disponibilidades y Equivalentes		
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</u>		
Resultados del ejercicio	273.584	(7.781.242)
<i>Ajustes</i>		
Reversión de provisiones	(230.526)	7.535.989
Resultado por diferencia de cotización de valores	(82.720)	242.809
Resultado por venta de inmuebles	-	(61.912)
Renta Valores	(157.376)	(279.086)
Diferencia de cambio real de efectivo y equivalentes	37.224	3.212
Otros resultados	24.342	(26.370)
<i>Cambios en Activos y Pasivos</i>		
Variación Activos Operativos	223.140	335.998
Variación Pasivos Operativos	(4.234)	(78.470)
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE OPERACIONES	83.434	(109.072)
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE INVERSIONES</u>		
Ingreso por venta de bienes para la venta	-	302.920
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	-	279.086
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES	-	582.006
<u>FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DEL FINANCIAMIENTO</u>		
TOTAL FONDOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO	-	-
AUMENTO / DISMINUCION DEL FLUJO NETO DEL EFECTIVO	83.434	472.934
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO	5.063.393	4.593.671
Efecto de las ganancias o pérdidas de cambio y reexpresión por inflación en el efectivo y equivalentes de efectivo		
Diferencia de cambio real de efectivo y equivalentes	(37.224)	(3.212)
SALDO FINAL DEL EFECTIVO	5.109.603	5.063.393


Cra. Mercedes Soto
Técnico 1


Jorge Sanchez
Administrador Delegado

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación

**BANCO COMERCIAL S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

a) Naturaleza jurídica

Banco Comercial S.A.– Fondo de Recuperación del Patrimonio Bancario -en liquidación- (en adelante el Fondo) es un fondo de recuperación del patrimonio bancario creado por la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, que se rige en lo pertinente por la Ley N° 16.774 de 27 de setiembre de 1996 y su modificativa N° 17.202 de 24 de setiembre de 1999, y por el Reglamento del Fondo aprobado por resolución del Banco Central del Uruguay D/932/002 de 31 de diciembre de 2002 y su modificación D/493/003 de 14 de agosto de 2003.

El Fondo no constituye sociedad alguna y carece de personería jurídica.

Por disposición del artículo 50 de la Ley N° 18.401 de 24 de octubre de 2008 se estableció que las liquidaciones en curso de instituciones de intermediación financiera pasarán de la administración del Banco Central del Uruguay a la Corporación de Protección del Ahorro Bancario. En virtud de la referida disposición, por Acta de Transferencia de fecha 16 de diciembre de 2011 los Directorios de ambos organismos acordaron la transferencia de la gestión de varias liquidaciones en curso, dentro de las que se encuentra la del Banco Comercial S.A. –Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario (hoy en liquidación).

El Fondo fue constituido por un plazo de vigencia de diez años contados desde la efectiva transferencia de los activos (31 de diciembre de 2002), pudiendo extenderse si dichos activos no se hubiesen podido recuperar. En virtud del vencimiento del plazo el 31 de diciembre de 2012, y de que la entidad de los activos ilíquidos remanentes pendientes de realización no justificaba su prórroga (cláusula cuarta y decimosegunda del Reglamento del Fondo), en la fecha referida operó la disolución y el consiguiente estado de liquidación del Fondo. Por resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/43/2012 de 28 de diciembre de 2012 se dispuso comunicar al público en general el estado de disolución y liquidación del Fondo, efectuándose las publicaciones correspondientes en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional.

b) Actividad principal



El Fondo tiene por objetivo la gestión y liquidación de sus activos, en el marco de las atribuciones que la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002 otorga al administrador. Los activos del Fondo son los que ha recibido del Banco Comercial S.A. (en liquidación) en virtud de la transferencia de pleno derecho dispuesta por el artículo 24 de la citada Ley y la resolución del Banco Central del Uruguay que declara la disolución y liquidación de dicho banco (D/932/002 de 31 de diciembre de 2002).

El Fondo solo puede contraer obligaciones cuando ello sea conveniente para su funcionamiento a juicio del administrador.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES UTILIZADAS

a) Bases de preparación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con el Reglamento del Fondo, y en lo no previsto por este, por normas contables análogas a las emitidas por el Banco Central del Uruguay para la regulación y



STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

**BANCO COMERCIAL S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

control de instituciones de intermediación financiera y por los criterios que se detallan a continuación.

b) Criterio general de valuación

El Reglamento del Fondo establece que a los efectos de la valuación de los activos se seguirá por el criterio de los precios de mercado, o valor de referencia (tasación, valor contractual, valor en libros, valor catastral, etc.) cuando aquel no esté disponible.

c) Patrimonio

El patrimonio del Fondo fue determinado como la reclasificación del pasivo computable para la creación y constitución de las cuotapartes:

- más/menos los importes surgidos por ajustes al patrimonio de la situación patrimonial al 31 de diciembre de 2002,
- más/menos los resultados acumulados desde el inicio de las operaciones del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2014,
- menos los pagos efectuados a los cuotapartistas hasta el 31 de diciembre de 2014 (rescates).

d) Determinación de resultados

Para la determinación de los resultados del ejercicio se aplicó el principio de lo devengado tanto para el reconocimiento de los ingresos como para la imputación de los gastos.

e) Unidad de cuenta

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fondo (resolución del Banco Central del Uruguay D/493/003 de 14 de agosto de 2003), el dólar estadounidense es la unidad de cuenta para la determinación del valor patrimonial del Fondo y del valor de las cuotapartes, utilizándose por lo tanto dicha moneda para la medición de los rubros en los Estados Contables.

f) Cuentas en moneda diferente a la unidad de cuenta

Las operaciones en moneda diferente al dólar estadounidense se contabilizaron por su equivalente en dicha moneda en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los resultados provenientes de la utilización de tipos de cambio diferentes a aquellos vigentes a la fecha o período que se originaron los activos y pasivos, han sido reconocidos en el ejercicio y se exponen en el rubro Diferencia de Cambio.

Los saldos de activos y pasivos al cierre del ejercicio en otras monedas diferentes al dólar estadounidense, se han convertido a esta última utilizando las cotizaciones vigentes a dicho cierre, según el siguiente detalle:

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

**BANCO COMERCIAL S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

- Los saldos en moneda nacional (pesos uruguayos) considerando la cotización de \$1 = 0,0411 US\$, es decir 1 US\$ = \$ 24,333
- Saldos en Euros, considerando el arbitraje 1 Euro = US\$ 1,21585

g) Reserva estimación para contingencias futuras

El artículo 24 de la Ley N° 17.613 de 27 de diciembre de 2002, dispuso la creación de una cuotaparte adicional del pasivo destinada a contingencias futuras, la que estará a disposición del liquidador. De acuerdo a lo previsto en la cláusula decimoquinta del Reglamento del Fondo, a los efectos de la estimación para establecer la referida cuotaparte adicional para contingencias futuras, se consideraron los recursos, reclamaciones y demandas que se formularon respecto de la inclusión (o exclusión) de determinados activos y pasivos en el balance de Banco Comercial S.A. al 31 de diciembre de 2002.

En virtud que la cuotaparte para contingencias futuras se determina a través de una estimación, el valor de la misma se revisa periódicamente a efectos de contemplar el impacto de las variaciones sobre los hechos inicialmente previstos. En tal sentido, por resolución del Banco Central del Uruguay D/257/007 del 13 de junio de 2007, se dispuso la revisión de la citada estimación con frecuencia anual, el 31 de octubre de cada año. A estos efectos se ha considerado el universo de los recursos, reclamaciones y demandas, conjuntamente con los informes de los asesores legales correspondientes, a los efectos de estimar los montos y probabilidades de ocurrencia de resoluciones firmes desfavorables para el Fondo.

Durante la vigencia del plazo del Fondo, el Administrador resolvió invariablemente el mantenimiento del valor de la respectiva cuotaparte para contingencias futuras, sin haber por lo tanto desafectado los fondos líquidos provenientes de rescates que han estado afectados a la referida cuotaparte.

En virtud de haberse producido con fecha 31 diciembre de 2012 la disolución y el consiguiente estado de liquidación del Fondo, por resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/43/2012 de 28 de diciembre de 2012, respecto de la referida cuotaparte adicional para contingencia futuras se dispuso en su numeral tercero lo siguiente: “3) Mantener a disposición del liquidador los fondos líquidos que se encuentran afectados a la fecha, a la cuotaparte adicional destinada a contingencias futuras. Dichos fondos atenderán todos los gastos y costos que generen las defensas judiciales de los procesos jurisdiccionales pendientes de resolución (artículo 24 de la Ley No. 17.613, de 27 de diciembre de 2002)”. Asimismo, en el numeral cuarto se dispuso lo siguiente: “4) Mantener a disposición del liquidador los fondos líquidos que se encuentran afectados a la fecha, a la cuotaparte correspondiente al pasivo por la emisión de Obligaciones Negociables”.

El saldo al cierre del presente ejercicio de los fondos líquidos a que refiere el numeral tercero de la resolución de la Corporación de Protección del Ahorro Bancario D/43/2012 de 28 de diciembre de 2012, se expone en el rubro Disponibilidades por valor de US\$ 5.712.522 (Nota 3).

h) Definición de fondos para el Estado de Flujos de Efectivo

A los efectos de la formulación de dicho estado se consideró la definición de fondos como disponibilidades.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Iniciado a los efectos
su identificación.

**BANCO COMERCIAL S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 3 – DISPONIBILIDADES

El saldo de disponibilidades se compone de la siguiente forma:

Caja	206.-
Corresponsales Locales	2.535.015.-
Banco Central del Uruguay	8.272.778.-
Banco de la República Oriental del Uruguay	14.126.-
Subtotal	10.822.125.-
Afectado a estimación contingencias futuras (Nota 2g)	(5.712.522).-
Total	5.109.603.-

El saldo de corresponsales locales, corresponde a cuentas corrientes y cajas de ahorro abiertas en el Scotiabank S.A.

Teniendo en cuentas que es el propio Fondo el que administra los montos percibidos por las cuotas partes para contingencias futuras, se afectó a disponibilidades por este concepto la suma de US\$ 5.712.522.

Los fondos en garantía en el Banco de la República Oriental del Uruguay corresponden a la amortización de valores que se encontraban en garantía en dicho banco.

NOTA 4 – INVERSIONES TEMPORARIAS

El saldo del rubro se compone de la siguiente manera:

Valores Públicos – Obligaciones Hipotecarias Reajustables BROU (4.1)	290.486
Previsión Valores Públicos – Obligaciones Hipotecarias Reajustables BROU (4.1)	(67.443)
Otras Inversiones - Depósitos BCU en garantía (4.2)	7.919.831
Previsión – Otras Inversiones Depósito BCU en garantía (4.2)	(7.919.831)
Total	223.043

(4.1) Corresponde a posiciones en Obligaciones Hipotecarias Reajustables (OHR) depositadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay. Los valores se encuentran afectados por garantías otorgadas por el Banco Comercial S.A. (hoy en liquidación) ante diversos organismos públicos. Debido a esta razón se constituyeron en el presente ejercicio provisiones sobre el saldo.

La administración del Fondo continúa gestionando la cancelación de las referidas garantías, y desafectando la previsión en cada oportunidad que se obtiene la liberación correspondiente de OHR.

(4.2) Corresponde a valores públicos y disponibilidades provenientes de amortizaciones de dichos valores, que se encuentran depositados en el Banco Central del Uruguay. Los referidos activos están afectados con garantía prendaria a favor del Banco Central del Uruguay, por el crédito de éste que resulte de las operaciones

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

**BANCO COMERCIAL S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

efectuadas durante el año 1996 por el Banco Comercial S.A. (hoy en liquidación) en el marco del Convenio de Pagos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y que fueron cuestionadas por el Banco Central de la República Argentina. El saldo se ha provisionado en el presente ejercicio por el 100%, debido a que no existe expectativa de recuperación en función de la información disponible sobre la situación de las referidas operaciones.

NOTA 5 – BIENES PARA LA VENTA

A continuación se presenta el detalle de la evolución del saldo durante el ejercicio:

Rubro	Valores de origen				Valores al cierre del ejercicio
	Valores al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Otros movimientos	
	1	2	3	4	
Vehículos					
Adquiridos en recup. de créditos	4940				4940
Adquiridos en recup. de créditos Previsión	(4940)				(4940)
Bienes propios	338.000		-		338.000
Total	338.000	-	-	-	338.000

El valor de los vehículos corresponden al importe por el cual fueron rematados en el año 2004 y han sido provisionados totalmente. (carpeta 2014/074) El saldo al cierre está compuesto por el único bien inmueble propiedad del Fondo al día de la fecha. Se trata de padrón N° 30.898 del Depto. de Montevideo, y el mismo está valuado contablemente por el precio que surge de su escritura de compraventa de fecha 20 de diciembre de 2005 (U\$S 338.000). Al día de la fecha, el referido bien inmueble permanece afectado al depósito de documentación social y contable de Banco Comercial S.A. (en liquidación) y del Fondo, respecto de la cual debe mantenerse su guarda de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

NOTA 6 – OBLIGACIONES DIVERSAS

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Obligaciones diversas (6.1)	35.682
Total	35.682

(6.1) Corresponde a saldos pendientes con proveedores y cobranzas no imputadas.

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.

**BANCO COMERCIAL S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 7 – PATRIMONIO INICIAL

El patrimonio inicial se compone de la siguiente manera:

Patrimonio inicial sin ajustar	628.638.583
Ajustes al patrimonio inicial	(34.510.424)
Otros ajustes	(435.468)
Resultados	(27.209.296)
Patrimonio al inicio	566.483.395

El patrimonio inicial sin ajustar fue determinado como diferencia entre el saldo de activos y pasivos no computable para la creación de cuotas partes, que surge del balance final del Banco Comercial S.A. (hoy Scotiabank Uruguay S.A) al 31 de diciembre de 2002.

En el presente ejercicio se adoptó un cambio de criterio contable a los efectos de reflejar directamente en un único rubro patrimonial el total pagado a los cuotapartistas, ya sea que el rescate se haya producido con efectivo o con Certificados de Depósito del Nuevo Banco Comercial S.A. (hoy Scotiabank Uruguay S.A).

A dichos efectos se canceló el saldo de la cuenta “Pago a cuotapartistas con certificados” dentro del rubro patrimonial “Patrimonio Inicial” debitando el rubro patrimonial “Pago a cuotapartistas” (U\$S 232.624.250).

NOTA 8 – PAGOS A CUOTAPARTISTAS

El saldo representa el monto total pagado a los cuotapartistas, ya sea que el rescate se haya producido con efectivo o con Certificados de Depósito del Nuevo Banco Comercial S.A. (hoy Scotiabank Uruguay S.A). En el ejercicio anterior el saldo representaba solamente el total pagado a los cuotapartistas con efectivo (Nota 7).

Durante el ejercicio 2014 no se produjeron rescates de cuotas partes.

NOTA 9 – RESULTADOS DIVERSOS – DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES

El saldo corresponde totalmente a desafectación de provisiones que corresponden a la liberación de OHR que se encontraban depositadas en el Banco de la República Oriental del Uruguay en garantía de obligaciones de diferentes organismos públicos, (carpeta 2012/035)

NOTA 10 – CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIA

El saldo del rubro se compone de la siguiente forma:

Cuotapartistas (10.1)	646.564.502
Total	646.564.502

STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación

**BANCO COMERCIAL S.A. – FONDO DE RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO BANCARIO
(EN LIQUIDACIÓN)**


NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)


(10.1) Cuotapartistas

Corresponde al saldo impago a los ahorristas de acuerdo a la siguiente composición:

Beneficiarios artículo 27 Ley N° 17.613	81.379.554
Estado	380.021.474
Banco Central del Uruguay	36.620.953
Contingencia	6.575.753
Otros acreedores	29.627.412
Obligaciones	112.339.355
Obligaciones Negociables	1
Total	646.564.502


MERCEDES SOTO
TÉCNICO 1


JORGE SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR DELEGADO


STAVROS MOYAL Y ASOCIADOS
Inicialado a los efectos
de su identificación.